

Dño de azuete q se
pide a los alcaides =

Removiendo entendido esta qm como ha venido desde algunas a Rieira
de Andaluzia con partidas de azuete para el abasto de este Reyno, compra
do con Din. de los ayuntamientos de Cádiz, y testimonio que local y grande
Llevo; por el Admin. de Cádiz. y se le da en su Cofre, y no queriendo dar
los de paga de detornar guías, molestando los condiligencias Judiciales, encami
nadas a que se pague a los dños de la Real de la venta; en contravención
de la jute que esta qm tiene hecho de estos dias en el consumo de la abasto
de azuete para este Reyno. De que se sigue grave perjuizio, y la mala consecuen
zia que se ocasiona en esta novedad, que obligara a los alcaides a que se
experimentase la total falta de mantenimiento, tan prezioso en esta Republica;
Por tanto Comedia: Avisa que el dño D. Pedro de Torres Com.
sario de este abasto, solicite y los medios que se oviere para que se forme el abasto
de los alcaides, y que se elijan libros en Cádiz, aduana de Rumbre, sin permi
tir que los que binieren con la formalidad de despacho y agüendos al
quino y estar comprehendidos en la jute, que de otra forma se ha
y pagar a los dños de una misma cosa; a cuyo fin se debe elar
Diligencias Judiciales y extrajudiciales que se oviere por seguir =
el dño D. Fran. Molinades. uno de los Com. nombrados
por cumplimiento a la Reyna Dña. en caso de transitar
y algún pueblo de este Reino, como hera conveniente a el dño de
su domicilio en la plaza de Cádiz, y de que se temiendo encar
gado a persona de esta ciudad que se oviere con expreso el dño de
esta para pagar a el dño en su comisión, y se le diese carta con una jute
en que se le avisase como se ha avisado a D. Jo. Quintero otra del Reyno de
haviendo que se le avisase en el traslado la Reyna en este Reyno
D. Pedro de Aronaz, se marcos en aquel carta transito, y orama de com.
debidio de venir y a tierra; con que azejado el motivo de este viaje; de
que se le avisase de que se le avisase a la jute y para que se le avisase;
de lo mismo, como para ello tenian algunos libros, in escusa de los
y las noticias que se le avisase de lo azejado en la llegada de este
esta qm, ha venido en lo dicho; Dios las gracias a los dños Fran. y el transito;
de que se forme relacion de esta jute y. D. Mayor domo para en
su jute tomar la resolución Com.
Estandose haciendo este traslado entre el dño D. Diego Zarco de
la jute en vista de la relación de los dños de esta ciudad, a fado que con forme del
se le avisase de lo que se le avisase en su jute y en su jute =

Viaje de la Dña
sestrania de esta
Zercanis =

2 libras

Joseph de...
D. Diego Zarco de...

Juntos que...

En la plaza de Cádiz...
D. Pedro de Aronaz...

